



#### **MEMORANDO**

Código Dependencia

ASUNTO INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO A CAJAS MENORES CORTE 30 DE JUNIO DE 2023

2023IE0006339



PARA: ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES

Ministra del Deporte

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final de Seguimiento a Cajas Menores corte 30 de junio de 2023.

Respetada Ministra.

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI de la vigencia 2023, y en consecución de las actividades de seguimiento y evaluación, señalado en el Decreto Nacional Nº. 0648 de 2017, artículo 2.2.2.1.49, literal K), los demás que se establezcan por ley. Se presenta el informe final de seguimiento al cumplimiento de requerimientos normativos y ordenados por ley y/o de entes gubernamentales, que están bajo la responsabilidad del Ministerio del Deporte – Mindeporte, relacionado con el seguimiento a las cajas menores al corte 30 de junio de 2023.

Teniendo en cuenta el contenido de dicho informe y en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento informe de seguimiento Normativo SG-DP-005, se solicita a los responsables de los procesos, la elaboración del plan de mejoramiento en el modulo mejora del aplicativo Isolución, a más tardar dentro de los (5) días hábiles a partir del recibo del informe final, igualmente se hace saber que el plazo máximo para el cierre de cada observación y/o hallazgo es de (3) meses.

#### COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto Nacional No. 0648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 000524 de 2019, ARTÍCULO TERCERO, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Cordialmente.

**DEYANID PEÑA VARELA** 

Cargo Jefe Oficina de Control Interno (E)

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



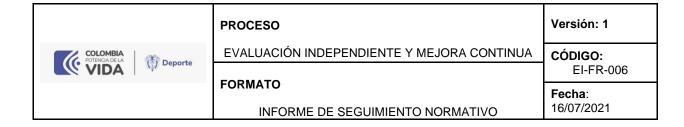


Anexo: Informe Final PDF en cuatro (10) folios, Acta (2) folios.

Copia: Integrantes comité institucional, coordinación De Control Interno – CICCI.

Elaboró: Laura Vanesa Calderon Contratista - OCI

Revisó: LIXI CELMIRA ROMERO NAVARRETE 11-07-2023 17:40



## 1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final

**Denominación del Trabajo:** Informe Final de Seguimiento a Cajas Menores corte 30 de junio de 2023.

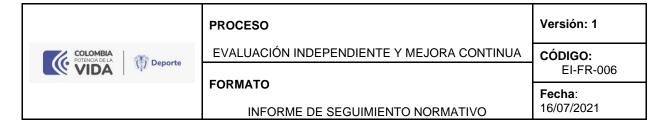
# Objetivo(s):

- ✓ Verificar la constitución y administración de los recursos asignados a las cajas menores.
- ✓ Revisar los soportes de caja menor con el fin de verificar la ejecución de los recursos.
- ✓ Comprobar el estado de las pólizas que amparan cajas menores.
- ✓ Realizar recomendaciones pertinentes con el fin de generar una mejora continua en el procedimiento.
- ✓ Presentar informe de ejecución y manejo de Cajas Menores, respecto de los gastos generados por la Entidad.

**Alcance:** Comprende el análisis de la información registrada por el Ministerio del Deporte en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, desde el último arqueo (22 de marzo de 2023) hasta el 30 de junio de 2023.

#### Marco Normativo:

- ✓ Decreto 2768 de 2012, "Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores." En todo su contenido.
- ✓ Decreto Nacional No. 1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público." en su Título 5 "Constitución y Funcionamiento de las Cajas Menores".
- ✓ Decreto Nacional No. 1499 de 2017 Título 23 "Articulación del Sistema de Gestión Con los Sistemas de Control Interno".
- ✓ Decreto Nacional No. 0648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 Informes, literal k. "Los demás que se establezcan por ley."
- ✓ Instructivo "Constitución y Manejo de Cajas Menores", versión GF-IN-007 del 04-Ene-2021, establecido al Interior de la Entidad.
- ✓ Directiva Presidencial No. 08, del 17 de septiembre de 2022. "Directrices de austeridad"
- Decreto Nacional No. 403 de 2020, Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal." artículos 51 Evaluación del control interno, 61 Articulación con el control interno, 62 Sistema de Alertas del Control Interno, 68 De la advertencia, 76 Actuación especial de fiscalización, 149 Organización del control interno, 150 Dependencia de control interno., 151 Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.



- ✓ Decreto Nacional No. 444 del 29 de marzo de 2023, "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación" Articulo 11.
- ✓ Manual Operativo del Sistema de Planeación y Gestión V5, marzo de 2023. 7ª Dimensión. "Control Interno, numeral 7.1 Lineamientos generales para la implementación, Primera línea de defensa".
- ✓ Resolución Número 000513 del 26 de mayo 2023 "Por medio de la cual se modifica el artículo sexto de la Resolución No. 000451 del 15 de mayo de 2023, por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento -CAR, para la vigencia 2023".
- Resolución No. 000451 del 15 de mayo de 2023, "Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento -CAR, para la vigencia 2023".

# 2. METODOLOGÍA:

Para el desarrollo del presente seguimiento a las cajas menores del Ministerio del Deporte, se aplicaron las normas Internacionales para el ejercicio profesional de auditoría, tales como: solicitud, revisión, verificación y análisis de la información compartida por el Grupo Interno de Trabajo de Tesorería, el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa y las consultas de información realizadas en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

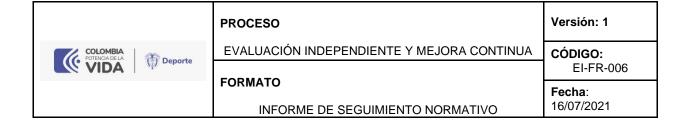
## CAJA MENOR DE LA SECRETARÍA GENERAL.

## Apertura de la caja menor vigencia 2023.

A fin de verificar el estado de la caja menor de la secretaria general, la oficina de Control Interno realizo una visita sorpresiva a la coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa, el 22 de junio de 2023, de acuerdo con el Decreto 2768 de 2012, Articulo 12 "Registro de Operaciones". En la cual se dio a conocer:

- No se ha realizado designación de un funcionario en calidad de cuentadante de la caja menor.
- No ha sido gestionado el acto administrativo para la constitución y funcionamiento de la caja menor de la secretaria general.
- Se ha solicitado a través de correo electrónico al Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano la asignación o reubicación de personal, a fin de delegar a un funcionario el manejo de Caja menor; este aspecto que se evidenció ha sido de forma reiterativa el mediante correo electrónicos de fechas el 9, 22 y 23 de junio/2023; sin embargo, no se ha obtenido respuesta. (Ver anexo No.1).

De lo anterior se dejó constancia según acta de reunión, la hace parte integral de los papeles de trabajo del presente seguimiento.



# Resultado arqueo de la caja menor.

En virtud de que la caja menor de secretaria general no ha iniciado su ejecución, no da lugar a realizar arqueo de caja.

#### CAJA MENOR DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO - CAR.

## Apertura caja menor Centro de Alto Rendimiento – CAR para la vigencia 2023.

Mediante Resolución No. 000451 del 15 de mayo de 2023, "Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento -CAR, para la vigencia 2023". Se designo como responsable JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. XX.493.XXX, quien desempeña el cargo de Profesional Especializado grado 18 T Centro de Alto Rendimiento de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte.

Acorde con la visita de arqueo sorpresiva realizada el 22 de junio de 2023, se indagó sobre la apertura de la caja menor del Centro Alto Rendimiento, la coordinadora del Grupo Interno de Gestión Administrativa informo que ya se realizó su apertura, pero no se han sido ejecutados los recursos asignados, dado que el cuentadante asignado se encuentra en periodo de vacaciones; se dejó reporte en el acta y se estableció como compromiso de enviar la información requerida para su análisis.

Frente a la verificación de la póliza de seguros, al cual tenía vigencia hasta el 13 de mayo de 2023, se corroboró la expedición de la resolución No. 000513 del 26 de mayo de 2023, "Por medio de la cual se modifica el artículo sexto de la Resolución No. 000451 del 15 de mayo de 2023, por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento - CAR, para la vigencia 2023". En virtud de lo anterior la póliza evidenciada en la modificación tiene vigencia desde el 14 de mayo de 2023 al 13 de mayo de 2024.

#### Resultado arqueo de la caja menor.

La caja menor del Centro de Alto Rendimiento – CAR no ha iniciado la ejecución de recursos, por lo tanto, el presente seguimiento no da lugar a realizar dicho arqueo.

# Saldo en cuentas bancarias de cajas menores de la secretaria general y Centro de Alto Rendimiento – CAR.

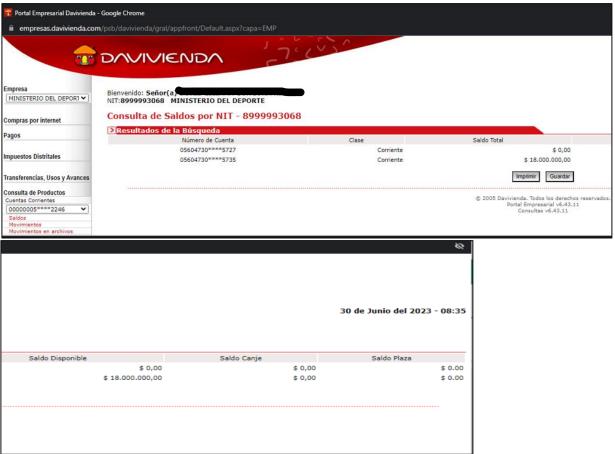
Se solicito al Grupo Interno de Trabajo de Tesorería, los saldos de las cuentas de cajas menores y se evidencio:

- La Caja Menor de la secretaria general tiene un saldo de \$0 dado que no se ha aprobado su apertura. (Ver imagen 1).
- La Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento- CAR cuenta con un saldo disponible y total de \$18.000.000,00 valor aprobado en la Resolución No. 000451 del 15 de mayo

	PROCESO	Versión: 1
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Deporte	FORMATO  INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	CÓDIGO: EI-FR-006
		Fecha: 16/07/2021

de 2023. No se han reportado movimientos dado que el cuentadante designado se encuentra en periodo de vacaciones. (Ver imagen 1).

Imagen 1: Saldo cuentas corrientes caja menor de la secretaria general y Centro de Alto Rendimiento-CAR.



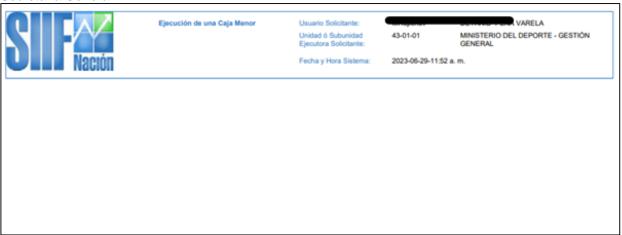
Fuente: GIT Tesorería.

De igual manera esta oficina con el usuario registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, verificó el estado de las cajas menores, observando lo siguiente:

La Caja Menor de la secretaria general, no refleja información de haber realizado movimientos o ejecución de recursos, aspecto que coincide con la información obtenida por las fuentes del GIT Gestión Administrativa y GIT Tesorería. (Ver imagen N°2).

	PROCESO	Versión: 1
COLOMBIA POTENCIA DELA VIDA Deporte	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO:
	FORMATO	EI-FR-006
		Fecha:
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	16/07/2021

Imagen Nº2. Reporte Sistema Integrado de Información Financiera − SIIF Nación Caja Menor de la Secretaria General



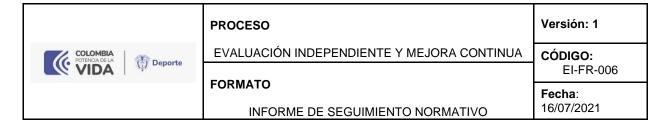
Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

- La Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento – CAR, de la verificación en aplicativo Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, refleja un valor disponible por ejecutar de \$18.000.000,00 y un valor de \$0,00 para egresos, reintegros, reembolsos. (Ver imagen Nº3).

Ver imagen Nº3. Reporte Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación. Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento- CAR



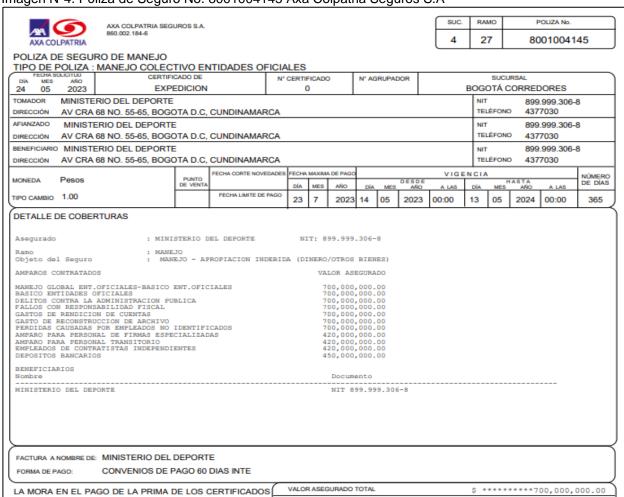
Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación



## PÓLIZA DE SEGURO MANEJO DE RECURSOS DE CAJAS MENORES.

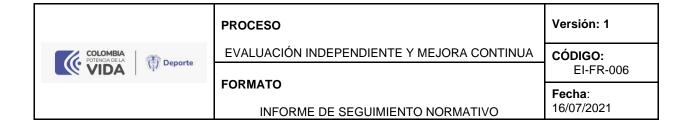
De acuerdo con la Resolución No. 000513 del 26 de mayo de 2023, El manejo de las cajas menores (secretaria general – Centro de Alto Rendimiento – CAR) cuenta con una Póliza de seguro manejo colectivo, la cual fue contratada con **Axa Colpatria Seguros S.A.**, por un valor asegurado de **\$700.000.000.00** con el **N°8001004145** y su vigencia va del 14 de mayo de 2023 hasta el 13 mayo de 2024. (Ver imagen N°4).

Imagen Nº4. Póliza de Seguro No. 8001004145 Axa Colpatria Seguros S.A



Fuente: Grupo Interno De trabajo Gestión Administrativa.

A fin de verificar la vigencia de la póliza, ser realizo consulta el 04 de junio de 2023 a través de página web de Axa Colpatria, sin embargo, por error en la plataforma no fue posible confirmar su vigencia. (Ver Anexo N°2).



## 3. RESULTADOS:

Para el presente seguimiento se identificó que la observación registrada en el informe anterior presentado por la Oficina de Control Interno bajo el número 2023IE0002901 del 21 de abril de 2023 y con alcance número 2023IE0003332 del 02 de mayo de 2023, la cual se encuentra registrada en el Sistema de Gestión Isolución con el número 447, para el proceso de Gestión del Talento Humano, se encuentra en estado abierto y sin formulación del plan de mejoramiento, dado que el proceso se encuentra realizando ajustes, de acuerdo a recomendaciones por parte de la Oficina de Control Interno.

#### Resumen de la observación:

Código	Título	Proceso Responsable
O – GH – 01 – 2023	Responsable manejo de cajas menores vigencia 2023. (Reiterativa)	Gestión de Talento Humano (GH)

#### **OBSERVACION REITERATIVA:**

#### O - GH - 01 - 2023 RESPONSABLES MANEJO DE CAJAS MENORES VIGENCIA 2023.

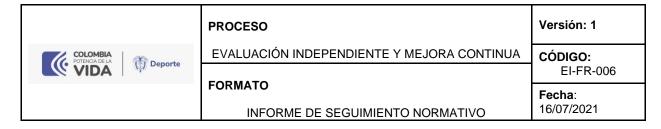
En el presente seguimiento se continúa evidenciando debilidad por parte del Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano puesto en la conformación del Grupo Interno de Trabajo Gestión Administrativa, teniendo en cuenta que se está presentando posible ausencia de personal para la asignación de la Caja Menor de la secretaria general.

## 4. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SEGUIMIENTO

El presente seguimiento no dio lugar a que se presentaran beneficios del seguimiento.

## 5. CONCLUSIONES

- Se evidencia demora en la asignación de responsable para la caja menor de la Secretaria General por parte del proceso de Gestión de Talento Humano, razón por la cual no se ha podido constituir la resolución de apertura y funcionamiento de está, ocasionando que los gastos a atender de la entidad no puedan ser cubiertos a falta de estos recursos.
- A la fecha del presente seguimiento no se ha iniciado la ejecución de los recursos aprobados a través de la Resolución No. 000451 del 15 de mayo de 2023, "Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor del Centro de Alto Rendimiento -



CAR, para la vigencia 2023, debido a que el cuentadante asignado se encuentra en periodo de vacaciones.

#### 6. RECOMENDACIONES GENERALES.

- Agilizar el proceso de asignación de cuentadante para el manejo de la caja menor de secretaria general, para proceder con la elaboración y aprobación de la resolución de constitución y funcionamiento a fin de atender los gastos requeridos por la entidad.
- Implementar acciones que permitan el funcionamiento continuo de las cajas menores de la secretaria general y del del Centro de Alto Rendimiento - CAR, pese a ausencia del cuentadante designado.
- Determinar si la necesidad del manejo de cajas menores es indispensable para la entidad, de lo contrario no constituir las mismas a fin de evitar desgaste administrativo y reprocesos de las actividades.

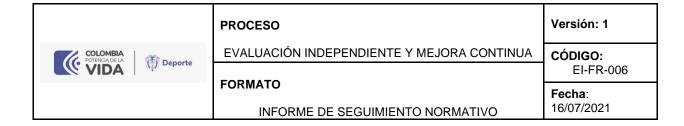
## Cordialmente,

Oficio remisorio firmado por:

#### **Devanid Pena Varela**

Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró: Laura Vanesa Calderón Jiménez y Wilfredo Salazar Rivera – Profesionales Contratistas – Oficina de Control Interno. Revisó: Lixi Celmira Romero Navarrete – Profesional Contratista – Oficina de Control Interno.



## **ANEXOS**

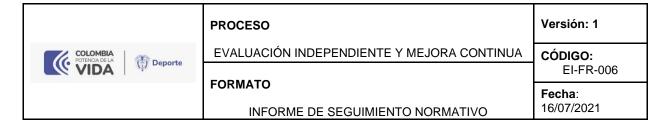
Anexo Nº1 Correos de solicitud designación de cuentadante. Solicitud funcionario manejo caja menor Vie 23/06/2023 4:34 PM Respetado Dr. en el GIT de Administrativa se encuentra ubicado el funcionario JUAN CAMILO CANCREJO, Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 24, que se encuentra en periodo de prueba, el cual puede ejercer las funciones del manejo de la caja menor. Atento a sus instrucciones-Enviado: jueves, 22 de junio de 2023 13:57 gov.co> Asunto: RV: Solicitud funcionario manejo caja menor Respetados doctores: Nuevamente recurro a sus buenos oficios para que se reubique al GIT de Gestión Administrativa, un funcionario a quien se le asigne el manejo de la caja menor. Es importante que se priorice esta reubicación en razón a que para el mes de julio inician los seguimientos normativos que realiza la Oficina Control de Interno y nuevamente el GIT de Gestión Administrativa se hará acreedora de un hallazgo con connotación reiterativa. Cordialmente, Enviado el: viernes, 9 de junio de 2023 4:09 p. m. Asunto: Solicitud funcionario manejo caja menor Respetados doctores: Recurro a sus buenos oficios para que por favor se reubique al GIT de Gestión Administrativa, un funcionario a quien se le asigne el maneio de la caia menor.

Fuente: Grupo Interno De trabajo Gestión Administrativa.

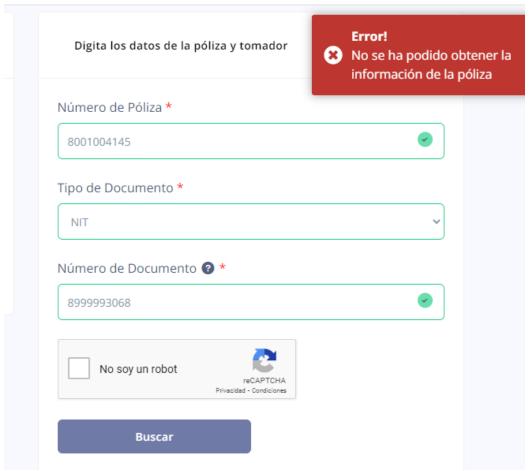
Cordialmente,

Proceso de Recursos Físicos y que en parte podrían ser subsanados con recursos de la Caja.

Lo anterior para poder atender los cuarenta y dos (42) hallazgos y observaciones que Control Interno ha evidenciado para el



Anexo Nº2 Verificación póliza



Fuente: Pagina web Axa Colpatria